

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Universidad Tecnológica de Querétaro**

**Acciones que se están llevando a cabo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general**

*Acciones de difusión*

Promoción de buenos hábitos para prevenir el contagio, Divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico, Publicación de estadísticas locales de la evolución de la pandemia, elaboración de protocolos de seguridad, contagio y programa de sanitización en edificios y aulas, oficinas administrativas.

*Acciones para la atención de la salud de la comunidad*

- Atención psicológica, actualmente se presta de manera permanente mediante atención telefónica;
- orientación médica a distancia;
- Comunicados semanales en temas de protección de salud durante la contingencia;
- La difusión diaria de estado que guarda la pandemia en la entidad.

*Acciones planeadas a futuro*

- • Continuidad en el programa de sanitización de edificios, aulas y espacios administrativos
- • la expedición de protocolos y lineamientos para el reingreso de la comunidad universitaria
- • permanente atención psicológica y médica a la comunidad universitaria
- • permanente comunicación con las autoridades educativas y de salud estatales.

**Medios electrónicos donde se está difundiendo información**

- Grupos de WhatsApp del personal por área y grupo Académico\*laboral; de la Comisión de Salud, Se creó un grupo de Contingencia COVID 19.